



303808 . 10979 3
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

SCHOOL TRANSPORT S.A

RESOLUCION N°023-amt-2014

D.M. DE QUITO 25 DE FEBRERO DEL 2018

Señor:

Juan Carlos Constante Dávila

Ciudad.-

De mis consideraciones cumpla con informarle que en Junta General de accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SCHOOL TRANSPORT S.A." "JC2" "JUAN CARLOS CONSTANTE DAVILA" S.A. En sesión celebrada el día 24 de febrero del 2018 tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de dos años con las atribuciones constantes de los estatutos internos de la compañía contenida en escritura pública de Constitución otorgada el día doce de Abril del dos mil dieciséis ante la Notaria (CUADRAGESIMO SEPTIMO) del Cantón Quito y de la ley de Compañías la misma que ha sido inscrita en el REGISTRO MERCANTIL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el 14 de Abril del 2016 en el ejercicio del cargo usted ejercerá individualmente la representación legal jurídica y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente

FABIOLA NICOLALDE MENDIETA

C.C 1714470430

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SCHOOL TRANSPORT S.A." "JC2" "JUAN CARLOS CONSTANTE DAVILA" S.A. para la cual he sido elegido.

QUITO, 25 DE FEBRERO DEL 2018

.....

JUAN CARLOS CONSTANTE DAVILA

C.C.1712154879

DIR: LA KENNEDY AV. LOS PINOS E4-63 Y MARA MARTINEZ
tel:2408988 cel: 0998787305

MAIL: schooltransports.a.2016
ruc: 1792665892001